



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán con las facultades que la ley le confiere, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas que lleva esta Alcaldía Municipal, se encuentra el **ACTA N° 30-2022** de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 06 de Diciembre del 2022, presidiendo la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores, en compañía de los siguientes Regidores: 1° Selvin Adalid Juárez, 2° Maryury Dariela Banegas, 3° Blanca Rosa Arias, 4° Joncy Noé Maradiaga, 5° Heber Ramos Cruz, 6° Cely Modesto Zavala y la Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores; para desarrollar la siguiente Agenda: 1...; 2...; 3...; 4...; 5. Se **DISCUTIÓ Y APROBÓ**: Subsidio en especies al Patronato Pro-Mejoramiento de Trinidad de Quebradas, para la Celebración de la Feria Comunal, que realizarán del 15 al 18 de diciembre de 2022, el monto es de Lps. 50,000.00 (Cincuenta Mil Lempiras) para la Discomóvil que amenizará los eventos, bajo lo siguiente: El propietario de la Discomóvil debe tener la Constancia de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas (SAR) y Facturación CAI, vigentes. Los demás requisitos según Reglamento. De no presentar lo solicitado, no podrá efectuarse el apoyo. 6...; 7...; 8...; 9...; 10. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión.

Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente en el Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, a los 30 días del mes de Diciembre del año 2022.


Denia Benitez
Secretaria Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán con las facultades que la ley le confiere, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas que lleva esta Alcaldía Municipal, se encuentra el **ACTA N° 30-2022** de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 06 de Diciembre del 2022, presidiendo la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores, en compañía de los siguientes Regidores: 1° Selvin Adalid Juárez, 2° Maryury Dariela Banegas, 3° Blanca Rosa Arias, 4° Joncy Noé Maradiaga, 5° Heber Ramos Cruz, 6° Cely Modesto Zavala y la Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores; para desarrollar la siguiente Agenda: 1...; 2...; 3...; 4...; 5...; 6. Se **DISCUTIÓ**: El Informe Mensual de Octubre, presentado por el Alcalde y Tesorera Municipal. 7...; 8...; 9...; 10. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión.

Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente en el Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, a los 30 días del mes de Diciembre del año 2022.


Denia Benitez
Secretaria Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán con las facultades que la ley le confiere, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas que lleva esta Alcaldía Municipal, se encuentra el **ACTA N° 30-2022** de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 06 de Diciembre del 2022, presidiendo la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores, en compañía de los siguientes Regidores: 1° Selvin Adalid Juárez, 2° Maryury Dariela Banegas, 3° Blanca Rosa Arias, 4° Joncy Noé Maradiaga, 5° Heber Ramos Cruz, 6° Cely Modesto Zavala y la Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores; para desarrollar la siguiente Agenda: 1...; 2...; 3...; 4...; 5...; 6...; 7...; 8. Se **DISCUTIÓ Y APROBÓ**: Autorizar al Sr. Hugo Eleazar Flores Valladares con Identidad N° 0801-1970-10324 en su condición de Alcalde Municipal para que haga el cambio de Representante Legal de la Cuenta SIAFI de la Alcaldía Municipal de Vallecillo, Francisco Morazán, con Código N° 18281, N° de PIN GVEBYDHHZE, en sustitución de la Sra. Eva Lucía Lambur Valle, por cese de cargo. Las cuentas bancarias que tiene la Municipalidad son las siguientes: Banco Atlántida: Cuenta de Cheques N° 1100172020, Cuenta de Ahorros N° 1202263164, Cuenta de Ahorros N° 1202405526 y Cuenta de Ahorros N° 1200211041. 6...; 7...; 8...; 9...; 10. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión.

Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente en el Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, a los 30 días del mes de Diciembre del año 2022.


Denia Benitez
Secretaria Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio